

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**
  
**NÚMERO CEM/SAF/02/2022**

Morelia Michoacán a 13 de septiembre de 2022

**DICTAMEN Y ANALISIS TÉCNICO**

DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CELEBRADA CON FECHA 12 DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN DONDE ÚNICAMENTE SE PRESENTARON PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS POR LA ASEGURADORA, SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V., SE TIENE LO SIGUIENTE:

**PROVEEDOR: SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V.**

| ID   | DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA   | ANALISIS  | CUMPLIMIENTO |
|------|--|-----------|--------------|
| AT 1 | 1 COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES DE SER EL CASO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.  | Si cumple | si           |
|      | 2 COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO ANTE EL SAT, ASÍ COMO ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE LEGAL.  | Si cumple | si           |
|      | 3 DOMICILIO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO, PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.   | Si cumple | si           |
|      | 4 ESCRITO DE ACEPTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE.  | Si cumple | si           |
| AT 2 | ANUENCIA PARA QUE LA INFORMACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE TRAMITE, RESULTEN PÚBLICOS O RESTRINGIDOS CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. | Si cumple | si           |
| AT 3 | ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 67 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  | Si cumple | si           |
| AT 4 | BASES DEL PROCEDIMIENTO FIRMADAS Y RUBRICADAS EN TODAS SUS HOJAS.  | Si cumple | si           |

|   |   |   |           |    |
|---|---|---|-----------|----|
| AT 5  |   | MODELO DEL CONTRATO RUBRICADO EN TODAS SUS HOJAS.   | Si cumple | si |
| AT 6  |   | MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y DE ESTAR DE ACUERDO CON LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, ANEXANDO LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES                           | Si cumple | si |
| AT 7  |   | COPIA DE LOS DOCUMENTOS U OFICIOS DE MODIFICACIONES QUE HAYAN SIDO FORMULADOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.   | Si cumple | si |
| AT 8  | A | TÉRMINOS DE REFERENCIA  | Si cumple | si |
|   | B | CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE EL PROVEEDOR ESTE OFERTANDO  | Si cumple | si |
|   | C | ANEXO TÉCNICO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASEGURADORA  | Si cumple | si |
| AT 9  |   | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA QUE SE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS. | Si cumple | si |
| AT 10                                       |   | CAPACIDAD FINANCIERA  | Si cumple | si |
| <b>DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b> |   |   |           |    |
| AE 1  |   | VALOR UNITARIO DE POLIZA POR TRABAJADOR DE ACUERDO A LA LISTA Y FORMATO PROPORCIONADOS POR EL CONGRESO EN IMPRESO Y MEDIO MAGNETICO.  | Si cumple | si |
| AE 2  |   | VALOR UNITARIO DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR   | Si cumple | si |
| AE 3  |   | CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DESGLOSANDO I.V.A.   | Si cumple | si |

### DICTAMEN

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA AL EXPEDIENTE DE LOS PARTICIPANTES, EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO CEM/SAF/02/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN SEGUIMIENTO AL OFICIO NÚMERO JCP/P/FCT/088/22, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, SIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN EL QUE SEÑALA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA; ... **“SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 232 DE LA LEY ORGANICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO POR LO QUE DEBERÁ DE RENOVARSE LA POLIZA DE**



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEGURO EN LOS MISMOS TERMINOS QUE EL AÑO ANTERIOR Y CUMPLIR A CABALIDAD CON LA OBLIGACIÓN LEGAL EN COMENTO” , POR LO ANTERIOR Y RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A DE C.V., DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA PRESENTADA SE TIENE QUE CUMPLE TÉCNICAMENTE, CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES ESTABLECIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y CONSIDERANDO QUE EL MONTO OFERTADO ES ASEQUIBLE Y LAS CONDICIONES DE CALIDAD, PRECIO Y GARANTÍAS AJUSTABLES A LAS NECESIDADES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AUN Y CUANDO EN LO SEÑALADO EN EL ANEXO AE1 Y AE 2, SE SEÑALA POR UN ERROR INVOLUNTARIO, SEGÚN LO MANIFESTADO POR EL PROVEEDOR, UN VALOR UNITARIO DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA POR DIPUTADO POR UN IMPORTE DE \$ 670,000.00 (SEIS CIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), NO OBSTANTE QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA SEÑALADA EN LA CARTA COMPROMISO CONTENIDA EN EL DOCUMENTO AE3, ES POR LA CANTIDAD DE \$ 2,680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 M.N.) SIN INCLUIR IVA, POR LO QUE SE ANEXAN AL PRESENTE DOCUMENTO, EN DOS FOJAS QUE CONTIENE EL LISTADO DEL VALOR UNITARIO DE POLIZA POR DIPUTADO POR UN IMPORTE DE \$ 67,000.00 ( SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100M.N), CADA UNO, MISMAS QUE FUERON PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR, POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONOMICA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL SEGURO DE VIDA PARA DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, ACUERDAN POR UNANIMIDAD ADJUDICAR AL PROVEEDOR SEGUROS EL POTOSÍ S.A. DE C.V. UN IMPORTE DE \$ 2,680,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 M.N.) SIN INCLUIR IVA.

POR EL CONGRESO DEL ESTADO:

[Redacted Signature] SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Redacted Signature] DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature] DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS

[Redacted Signature] POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL CONGRESO

[Large handwritten signature and scribbles in blue ink]

REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ  
DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL